



"Cincuentenario de la Facultad de
Ciencias Exactas, Químicas y Naturales"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
Pz. Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

POSADAS, 03 SEP 2007

VISTO: El Expte. N° 1.034-"Q"/07 cuya carátula dice "Departamento de Formación Docente y Educación Científica e/Programas y Reglamentos"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Director del Departamento de Formación Docente y Educación Científica Prof. Rodolfo Ramos presenta los programas de las asignaturas: Problemática del Ambiente (PB); Salud Pública (PB); Salud Personal (PB); Educación para la Salud (PB); Introducción al Conocimiento Científico (PB); Metodología de la Investigación Educativa, (PF, PM); Proyecto Educativo (PB); Introducción a las Ciencias de la Tierra (PB); Práctica Profesional (PB); Práctica Profesional (PF); Práctica Profesional (PM); Quehacer Didáctico (PB, PF, PM); Problemática Educativa (PB, PF, PM); Identidad y Profesión Docente (PB, PM, PF); Didáctica de la Matemática (PM); Seminario I (PM); Seminario II (PM); Seminario III (PM); Didáctica de la Física (PF); Epistemología de la Ciencia (PF); Seminario (PF); Inglés Técnico II (LSI); Taller II (Matemática Creativa) (PM); Orientación y Profesión Docente (PB, PM, PF);

QUE la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 064/07 dice lo siguiente: "Se sugiere aprobar los programas y reglamentos presentados por el Departamento de Formación Docente y Educación Científica";

QUE en la IV^{ta}. Sesión Ordinaria del año 2007 del Honorable Consejo Directivo realizada el 29 de agosto del cte. año, se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR para los años 2007/2008 los **PROGRAMAS y REGLAMENTOS** del **DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA** de las siguientes asignaturas, cuyos anexos forman parte de la presente Resolución:

- **PROBLEMÁTICA DEL AMBIENTE** (Profesorado en Biología)
- **SALUD PÚBLICA** (Profesorado en Biología)
- **SALUD PERSONAL** (Profesorado en Biología)
- **EDUCACIÓN PARA LA SALUD** (Profesorado en Biología)
- **INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO** (Profesorado en Biología)
- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, (Profesores en Física y en Matemática)
- **PROYECTO EDUCATIVO** (Profesorado en Biología)
- **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA TIERRA** (Profesorado en Biología)
- **PRÁCTICA PROFESIONAL** (Profesorado en Biología)

Lic. MARTA E. RAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GABRIELA E. SKLEBEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

202 00



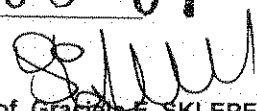
"Cincuentenario de la Facultad de
Ciencias Exactas, Químicas y Naturales"

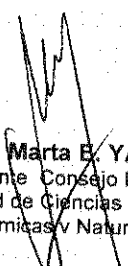
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
C/ Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

- PRÁCTICA PROFESIONAL (Profesorado en Física)
- PRÁCTICA PROFESIONAL (Profesorado en Matemática)
- QUEHACER DIDÁCTICO (Profesorados en Biología en Física y en Matemática)
- PROBLEMÁTICA EDUCATIVA (Profesorados en Biología en Física y en Matemática)
- IDENTIDAD Y PROFESIÓN DOCENTE (Profesorados en Biología en Matemática y en Física)
- DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (Profesorado en Matemática)
- SEMINARIO I (Profesorado en Matemática)
- SEMINARIO II (Profesorado en Matemática)
- SEMINARIO III (Profesorado en Matemática)
- DIDÁCTICA DE LA FÍSICA (Profesorado en Física)
- EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA (Profesorado en Física)
- SEMINARIO (Profesorado en Física)
- INGLÉS TÉCNICO II (Licenciatura en Sistemas de Información)
- TALLER II (Profesorado en Matemática)
- ORIENTACIÓN Y PROFESIÓN DOCENTE (Profesorados en Biología en Matemática y en Física)

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.

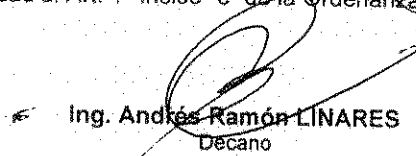
RESOLUCIÓN CD N° 203-07


Prof. Graciela E. SKLEPEK
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Marta E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 203/07 del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

03 SEP 2007


Ing. Andrés Ramón LINARES
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



PROGRAMA 2007

Asignatura **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

CARRERA **PROFESORADO EN BIOLOGÍA**

AÑO del Plan **4º**

Departamento **FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

REGIMEN DE DICTADO **Cuatrimestral**


DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	RAMOS, RODOLFO	Adjunto SE	Responsable
	MORAWICKI, PATRICIA	JTP SE	JTP
	ZARZA, ALBERTO	Adscripto graduado	
	PINEDA, ANDREA	Adscripto alumno	


2003-07

Prof. GRACIELA E. SKTEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

Lic. MARITA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



CRONOGRAMA: Distribución de modalidad de Dictado  Lic. MARTA E. YAJIA Presidente Consejo Directivo Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	Semana 1 a 3	Módulo 1: Educación y Salud: Cuestiones epistemológicas.
	Semana 5 a 7	Módulo 2: La Transversalidad desde la Educación para la Salud.
	Semana 8 a 10	Módulo 3: La investigación en Educación para la Salud.
	Semana 11 a 12	Módulo 4: Principales ejes en las propuestas educativas de la Educación para la Salud en ámbitos escolares y comunitarios: Elaboración de propuestas didácticas áulicas.
	Semana 13 a 14	Elaboración del Diagnóstico comunitario.
Semana 15	Integratorio	



Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

203-07



FUNDAMENTACION

Este principio de siglo está marcado por los cambios. El cambio es como una seña de identidad de la nueva realidad, de la que no escapa el campo de la Salud y de la Educación. Esto plantea la exigencia de aprender a vivir en nuevas situaciones, y tener la capacidad de tomar decisiones frente a estos cambios y frente a estos nuevos desafíos. Posiblemente el mayor reto le cabe a la educación, como futuros profesionales debemos realizar la búsqueda de respuestas a las nuevas preguntas que se formulan a través de estos cambios. Una nueva era con nuevos problemas en salud y educación requiere una nueva forma de pensar.

Tradicionalmente la Educación para la Salud se ha centrado en las individualidades y en una concepción de higiene y profilaxis, intentando cambiar conductas o actitudes, sin tener en cuenta las influencias provenientes del entorno socio-cultural-económico. Actualmente es pertinente enmarcarla en un contexto comunitario, ambiental y político más amplio.

Las transformaciones socio-económicas, culturales y tecnológicas de estos últimos años ocasionaron nuevos estilos de vida modificando los perfiles epidemiológicos y generaron variadas respuestas institucionales a la enfermedad y a la promoción de la salud. En las regiones periféricas de nuestro mundo actual, las condiciones de pobreza, marginalidad y desempleo deterioraron la salud de nuestras comunidades, agravada por la explosión demográfica y el daño ambiental.

Desde la creación de esta cátedra el equipo docente ha reflexionado y discutido los temas que hacen a la Salud y la Educación por la diversidad de aspectos y variedad de líneas de trabajo que subyacen. Se incorpora la dimensión socio cultural en el abordaje de la Salud, tratando de superar, como obstáculo epistemológico la visión dogmática y positiva de la ciencia apelando a paradigmas alternativos. (Emanuelle, 1998)

En este espacio creemos pertinente destacar la figura de un pionero el Dr. Saúl Biocca (1988), quien expresaba que *“la Educación para la Salud es un proceso de enseñanza aprendizaje interdisciplinario y multisectorial; basado en la ciencia, la técnica y el respeto por el ser humano que tiene por objeto elevar al máximo las posibilidades de desarrollo individual, la familia y la sociedad mediante el logro de valores y conductas positivas, responsables, duraderas y solidarias”*.

Lic. MARTA E. YAJIA
 Presidente Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales

Prof. TRACIETA E. SKLEPEK
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 U. Na. M.

203-07



Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GABRIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
L. Na. M.

203-07

El propósito de la Educación para la Salud es promover y mejorar la calidad de vida. En un proceso dinámico de interacción bidireccional entre el saber popular y el científico, fundamentado en la participación de la población en los procesos, la información, la educación y la comunicación. Desde allí se sustenta la salud desde una concepción holística e integradora como resultado de complejas interacciones entre procesos biológicos, ecológicos, culturales, sociales, económicos y políticos.

Se sostiene como principio básico la promoción de la salud (Carta de Ottawa, 1986), incorporándose el concepto de empoderamiento de la salud (Kornblit, 2000) que se expresa como proceso de acción social que promueve la acción de los sujetos, y en lo educativo entendiendo a las prácticas docentes como procesos complejos, multicausales, con múltiples condicionantes económicos, sociales, políticos, construida socio históricamente, contextualizada y cargada de valores. Por lo tanto encarar la tarea áulica desde esta perspectiva implica la selección de estrategias que posibiliten la autorreflexión y reformulación permanente para promover bienestar y estilos de vida saludables.

En relación con la formación de los profesores, Meinardi (2005) señala que un objetivo central de la formación docente inicial debería ser la producción y puesta en el aula de prácticas innovadoras de enseñanza que permitan a los/las estudiantes no sólo mejorar sus aprendizajes, sino también incidir sobre la valoración de sus saberes, transformándolos en herramientas de inclusión social.

Para establecer estas metas propuestas se establecerá una metodología de carácter participativo. Su principal herramienta es el aula taller, espacio que propicia el dialogo, la reflexión y la creatividad como base del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo procesos creativos individuales y grupales, comunicación, intercambio de vivencias.

Por ello estamos convencidos que la Educación para la Salud "implica una multiplicidad de metodologías creativas, participativas, lúdicas y reflexivas para que los sujetos tomen sus propias decisiones en relación a su salud y a la de los demás" (Morawicki, Ramos, Roux; 2004)

[Handwritten signature]



OBJETIVOS

1. Analizar críticamente los modelos epistemológicos a partir de los discursos en Salud y Educación.
2. Identificar a la Educación para la Salud como espacio curricular que oriente y permita aprendizajes significativos escolares y comunitarios.
3. Aplicar metodologías de investigación en proyectos escolares y/o comunitarios.
4. Elaborar proyectos y/o unidades didácticas teniendo en cuenta los temas del currículo y las demandas sociales.
5. Proponer estrategias para la producción de materiales de comunicación educativa en Salud que contribuyan a un proceso de enseñanza y aprendizaje participativo.
6. Promover en los alumnos la publicación de experiencias de aprendizaje.

Lic. MARTA E. VAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
L. Na. M.

203-07



CONTENIDOS POR UNIDAD

Modulo 1: Salud y Educación: Cuestiones Epistemológicas


Educación y Salud: encuentros políticos científico. La educación: perspectivas teórica y política.
Educación, salud y epidemiología.
Educación para la salud: evolución histórica – antecedentes.
Cambios socio sanitario del siglo XXI: Situación actual.
Multiculturalidad en salud.
El campo de la salud como construcción simbólica.
Teoría socio crítica como camino de una práctica emancipatoria.
Empoderamiento de la promoción de la salud. Revisión crítica el concepto de promoción y prevención. Carta de Ottawa y Yakarta.
La Resiliencia; conceptos y alcances.


Modulo 2: La Transversalidad desde La Educación para la Salud.

Conceptos y alcances de la transversalidad en los proyectos de salud. La función de la escuela en la Educación para la Salud. Escuela saludable. Concepción, principales acciones.
La educación para la salud en ámbitos comunitarios: conceptos y alcances
El docente como agente de salud.
Propuestas metodológicas en la enseñanza de la educación para la salud.
Proyectos de intervención socio- comunitarios y áulicos
Materiales didácticos: medios gráficos – audiovisuales – informáticos (internet, power point- hipertexto, etc.)
La evaluación de valores y actitudes en Educación para la Salud.

Modulo 3: La Investigación en Educación para la Salud

Metodología cuantitativa y cualitativa. Diagnóstico. Importancia. Tipos de diagnóstico. Diagnósticos participativos. Delimitación del problema. Técnicas (encuesta, entrevista, observación participante y no participante, talleres, análisis de documentos): diseño y ejecución. Análisis de datos.
Formulación y ejecución de proyectos diagnóstico en ámbitos socio-comunitarios.


Lic. MARTA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


PROF. MARCELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
LJ. No. M.

203-07





Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA E. SKIEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

MODULO 4: Principales ejes en las propuestas educativa de la Educación para la Salud en ámbitos escolares y comunitarios:

- Comunicación y salud
- Educación alimentaria.
- Educación para la Sexualidad (Género, salud sexual y reproductiva. Prevención de riesgo ITS y SIDA)
- Prevención a las conductas de riesgos en las adicciones
- La violencia familiar, laboral, escolar.
- La educación ambiental. Problemas ambientales de la provincia.
- La Educación para la Salud en personas especiales y la tercera edad.
- La Salud Mental en distintas etapas de la vida. El docente y la salud mental: Síndrome de Bournaut
- Alfabetización científica: divulgación popular de las ciencias biológicas, la salud y el ambiente.

203-07

**ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

PROF. CARMELA E. SKAPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. M.

203-07

Se priorizan las siguientes estrategias de enseñanza que facilitan procesos de enseñanza y aprendizajes participativos:

- ✓ Exposiciones dialogadas.
- ✓ Lectura y análisis crítico de textos específicos, de divulgación científica, popular y material periodístico.
- ✓ Aula taller: con técnicas de participación grupal. actividades lúdicas, corporales y recreativas.
- ✓ Dramatizaciones.
- ✓ Paneles de discusión.
- ✓ Elaboración de proyectos escolares y/o comunitarios.
- ✓ Diseño y aplicación de técnicas de investigación: encuestas y entrevistas.
- ✓ Diseño de propuestas didácticas para el aula y el ámbito comunitario.
- ✓ Producción y evaluación de material gráfico y audiovisual como recursos didácticos.

**SISTEMA DE
EVALUACION**

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA E. SKREPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
L. Na. M.

Los criterios de evaluación a considerar son:

- ✓ Participación individual y grupal.
- ✓ Capacidad de síntesis, expresión oral y escrita.
- ✓ Pertinencia en el desarrollo conceptual;
- ✓ Flexibilidad para resolver situaciones emergentes;
- ✓ Habilidad en el diseño, ejecución y evaluación de propuestas de aprendizaje en el ámbito áulico y comunitario
- ✓ Capacidad de reflexión crítica.
- ✓ Originalidad, creatividad, pertinencia y presentación en la producción de material didáctico.

Las condiciones para la regularización y acreditación de la asignatura se detallan en el reglamento de la cátedra.

203-07

**BIBLIOGRAFIA GENERAL**

1. Arrosi, J.; Sánchez Viamonte, C.; Pérez, M. Mora y Araujo, M. & Mele, D. (1999). Educación para la Salud. Informe Técnico Departamento de Educación para la Salud. Ministerio de la Salud de la Nación, Argentina.
2. Busquest, D.; Cainzos, M.; Fernández, T.; Leal, A.; Moreno, M. & Sastre, G. (1995). Los temas transversales. Aula XXI Santillana. (Madrid: Morata)
3. Carta de Ottawa. Revista Salud Pública, Educación para la Salud, 2001, 1 (1): 19-22.
4. Cuadernillo de Educación para la Salud. Serie N° 7, N° 2, Año 1974. *Aspectos Psicológicos de la Entrevista con el Equipo de Salud*. Departamento de Educación Sanitaria. Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de Bienestar Social, Salud Pública y Educación.
5. Dieguez, A. et al. (2002) Diseño y Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario. 1° edición. Ed. Espacio. Buenos Aires.
6. Emanuelle E. (1998) "Educación, salud: Discurso Pedagógico". Cap. I "educación y Salud: relevancia de la posición epistemológica" y Cap II "Educación y Salud: encuentro político científicos" Ed. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
7. Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. Revista Española de Salud Pública N° 6; 75:505-516.
8. Granada Echeverri, P. El campo de la salud como espacio de construcción simbólica. <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev20/granada.htm>.
9. Grasso, L. (2006). Encuestas. Elementos para su diseño y análisis. Encuentro Grupo Editor. Prieto Castillo, D. (1988). Autodiagnóstico comunitario e Institucional. Ed. Humanitas. Buenos Aires.
- 10 Kornblit, A. y Méndez Diz, A. 2000. La Salud y la Enfermedad: Aspectos biológicos y sociales. Ed. Aique. Buenos Aires.
11. Otero, A. y Bruno, C. (1999) Taller de Educación Ambiental. 50 actividades y juegos didácticos. Ediciones Novedades Educativas
12. Martínez, M. y Guerra, P. (1999). Síndrome Burnout: el riesgo de ser un profesional de ayuda. Salud y Cambio. Año 6 n° 23.

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

PROF. CRISTINA E. SKLEPER
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
M. M. M.

203-07



Lic. MARI E. YAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
Lj. Na. M.

203-07

13. Ramos, R. (2005) "Nuevas miradas de la educación para la salud: Innovaciones metodológicas" Exposición en el panel "Salud como área de convergencia: Un encuentro entre disciplinas: II Jornadas de Ciencias y Tecnología - Nov/05 Posadas. Mnes.
14. Sauvé, L. (1999) La educación ambiental entre la modernidad y la postmodernidad; en busca de un marco de referencia educativo integrador. Tópicos en Educación Ambiental 1 (2), 7-25.
15. Sciotto, E. 1995. Educación y Salud. Un aporte interdisciplinario a la reforma del sistema educativo. Ediciones Novedades Educativas.
16. Serrano González, M. 2002. La Educación par la Salud del Siglo XXI. Comunicación y salud. Díaz de Santos-Azaleia. 2º Edición.
17. Young, I. y Williams, T. La escuela saludable: Un informe del grupo escocés de Educación para la Salud. OMS. (s/d)


Bibliografía para talleres:

1. Apuntes del Seminario de Análisis y Producción de materiales didáctico dictado por el Dr. Ing. Jorge Grau. 2005. Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional del Comahue.
2. Cartillas, folletos, afiches de adicciones, sexualidad, ambiente elaborados por distintas instituciones.
3. Publicación semanal sobre Sexualidad del Diarios

**BIBLIOGRAFIA POR UNIDAD****Modulo 1: Salud y Educación: Cuestiones Epistemológicas**

1. Arrosi, J.; Sánchez Viamonte, C.; Pérez, M. Mora y Araujo, M. & Mele, D. (1999). Educación para la Salud. Informe Técnico Departamento de Educación para la Salud. Ministerio de la Salud de la Nación, Argentina.
2. Emanuelle E. (1998) "Educación, salud: Discurso Pedagógico". Cap. I "educación y Salud: relevancia de la posición epistemológica" y Cap II "Educación y Salud: encuentro político científicos" Ed. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
3. Kornblit, A. y Méndez Diz, A. 2000. La Salud y la Enfermedad: Aspectos biológicos y sociales. Ed. Aique. Buenos Aires.
4. Ramos (2005) "Nuevas miradas de la educación para la salud: Innovaciones metodológicas" Exposición en el panel "Salud como área de convergencia: Un encuentros entre disciplina: II Jornadas de Ciencias y Tecnología - Nov/05 Posadas. Mnes.
5. Serrano González, M. (2002). La Educación par la Salud del Siglo XXI. Comunicación y salud. Díaz de Santos-Azaleia. 2° Edición.


Lic. MARTA E. XAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

203-07

Modulo 2: La Transversalidad desde La Educación para la Salud.

1. Busquest, D.; Cainzos, M.; Fernández, T.; Leal, A.; Moreno, M. & Sastre, G. (1995). Los temas transversales. Aula XXI Santillana. (Madrid: Morata)
2. Cuadernillo de Educación para la Salud. Serie N° 7, N° 2, Año 1974. *Aspectos Psicológicos de la Entrevista con el Equipo de Salud*. Departamento de Educación Sanitaria. Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de Bienestar Social, Salud Pública y Educación.
3. Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. Revista Española de Salud Pública N° 6; 75:505-516.

**Modulo 3: La Investigación en Educación para la Salud**

1. Dieguez, A. J. et al. (2002) Diseño y Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario. 1° edición. Ed. Espacio. Buenos Aires.
2. Grasso, L. (2006). Encuestas. Elementos para su diseño y análisis. Encuentro Grupo Editor. Prieto Castillo, D. (1988). Autodiagnóstico comunitario e Institucional. Ed. Humanitas. Buenos Aires.

MODULO 4: Principales ejes en las propuestas educativa de la Educación para la Salud en ámbitos escolares y comunitarios:

1. Otero, A. y Bruno, C. (1999) Taller de Educación Ambiental. 50 actividades y juegos didácticos. Ediciones Novedades Educativas.
2. Martínez, M. y Guerra, P. (1999). Síndrome Burnout: el riesgo de ser un profesional de ayuda. Salud y Cambio. Año 6 n° 23.
3. Frade, L.& colaboradores. 2005. Prevención del VIH/SIDA en la escuela. *Proyecto actividades de apoyo a la prevención y al control del VIH/SIDA en la Argentina PNUD.*
4. Olivieri, R. 2003. La escuela y la prevención. En *luisida* componente Educación. SIDA y ETS. *Cuaderno de lecturas n° 1. 1998.* Salud, sexualidad y VIH-SIDA. Actualización para el debate con los docentes.

Lic. MAITA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA E. SKLEPER
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

203-07



Reglamento General Cátedra: "Educación para la Salud".

Para cursar: deberán tener *promocionado* Trabajos Prácticos de Quehacer Didáctico y Salud Personal de acuerdo al régimen de correlatividades vigente.

Por su propuesta metodológica no se contempla la categoría de **alumnos libre**.

Para regularizar


1. Acreditar una asistencia no menor al 80 % de las clases programadas (talleres, seminarios, trabajos de campo).
2. Aprobación del 100% de informes de trabajos prácticos, seminarios.
3. Aprobar las 2 evaluaciones:
 - a) Una *propuesta áulica* ejecutada en una institución escolar de acuerdo a temáticas demandadas.
 - b) La realización y aprobación de un *diagnóstico* participativo, esto implica realizar un contacto directo con los destinatarios y detectar demandas, necesidades o intereses. Se presentará un informe escrito que deberá contener como mínimo las siguientes pautas:
 - Índice
 - Descripción y justificación.
 - Fundamentación (situacional, epistemológica y metodológica)
 - Objetivos
 - Metodología
 - Resultados (encuestas, análisis de entrevistas, documentos, estadísticas, etc.)
 - Caracterización de la población, zona.
 - Cronograma
 - Conclusiones
 - Bibliografía.

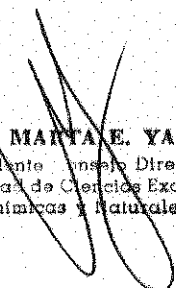
El informe constará de una descripción, análisis crítico y reflexión integrando fundamentos teóricos con los resultados del trabajo en terreno, deberá reflejar claramente la problemática de la población destinataria. En Anexo se registrarán entrevistas, encuestas, plano, fotos, etc.

4. Presentar la hoja de ruta del diagnóstico: Desde el inicio del proyecto y hasta su entrega final se registrarán por fechas los avances, retrocesos, contactos, emociones, interrogantes, aprendizajes, logros, obstáculos.

Los informes de las síntesis de trabajo grupal, Talleres, Trabajos Prácticos, Propuestas áulicas e Informe diagnóstico deberán ser presentados en hoja A4, en computadora, responder a todos los ítems de las guías, citando la bibliografía utilizada y presentar en la fecha convenida.

Para las **citas bibliográficas** se deberán respetar las siguientes pautas: Apellido e inicial del primer nombre del/los autor/es.; año; Nombre del artículo, publicación o libro; n°, capítulo, páginas. (Ej. *Gávidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. Revista Española de Salud Pública N° 6; 75:505-516*)


Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. M.


Lic. MARTA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



Para aprobar: Se detallan las dos modalidades de aprobación.

A) Modalidad de promoción sin examen final:

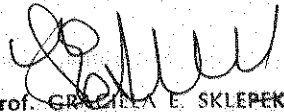
Los alumnos y alumnas para promocionar deberán tener:

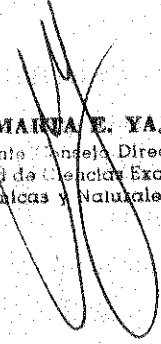
1. Aprobado con final las asignaturas correlativas: Quehacer Didáctico y Salud Personal en el momento de iniciado el cursado.
2. Cumplir con el 80% asistencia a clases.
3. El 100% de trabajos prácticos aprobados.
4. Defensa del informe en un coloquio oral utilizando algún recurso para la presentación.(filminas o power point).
5. Aprobar las evaluaciones previstas con una calificación mínima de 7 (siete).

B) Modalidad de promoción con examen final:

Los alumnos/as además de cumplir con las exigencias anteriormente descritas deberán elaborar un mapa conceptual integrador de los contenidos desarrollados en la asignatura.

203-07


Prof. GABRIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. M.


Lic. MAIRÚA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a Burnos, Patricia

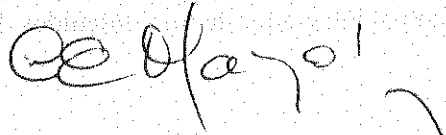
de la Asignatura: Educación para la Salud

correspondiente a la Carrera: Profesorado en Biología

este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 16

Fojas, a los 10 días del mes de Abril de 2007.

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL


Vice-directora.

Nayol, Cristina
Firma y Aclaración

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Período 2007/2008 de la Asignatura Educación

para la Salud


de la Carrera: Profesorado en Biología

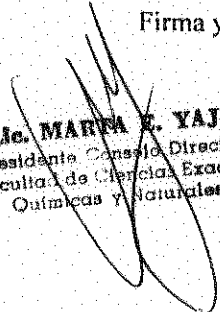
Aprobación ratificada por el Honorable Consejo Directivo en Resolución CD N° 203-07 del 03 de Septiembre de 2007

----- Se extiende la presente a los 03 días del mes de Septiembre de 2007 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
Secretaría Académica

ias/


Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

Firma y Sello

Lic. MARÍA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales